Nota de prensa

Reunida en la Delegación del Gobierno la Comisión anual de Seguridad Vial de Castilla y León, presidida por la delegada del Gobierno en CyL y el director general de Tráfico, con la presencia de representantes del Estado (Guardia Civil, DGT, Carreteras), la Junta de Castilla y León y los Ayuntamientos

El director general de Tráfico, Gregorio Serrano, destaca en Valladolid que la DGT relanzará la educación vial con el fin de reducir la accidentalidad, que se ha reducido en las carreteras interurbanas, pero se ha incrementado en las vías urbanas

- **En la reunión arranca la constitución de las subcomisiones provinciales de Educación Vial, órganos contemplados en el plan de medidas urgentes para reducir la accidentalidad en carretera, presentado por el ministro del Interior, Juan Ignacio Zoido, en el Congreso de los Diputados**
- **La delegada del Gobierno en Castilla y León, María José Salgueiro, ha resaltado la importancia de la coordinación entre las diferentes administraciones (estatal, regional y local) con el objetivo de reducir la accidentalidad en una comunidad que tiene 33.000 kilómetros de carreteras, de los cuales el 93% son vías convencionales, donde se produce el mayor número de accidentes mortales**
- **Entre otros temas, durante la comisión también se analizó la siniestralidad en las carreteras de Castilla y León en 2016 (con una reducción del 3%) y 2017 (con 10 fallecidos menos en lo que llevamos de año respecto 2016), o la puesta en funcionamiento de 30 rutas ciclistas protegidas en las carreteras de la región, en las que no se ha producido ningún accidente mortal hasta el momento**

8 de noviembre de 2017.- La delegada del Gobierno en Castilla y León, María José Salgueiro Cortiñas, y el director general de Tráfico del Ministerio del Interior, Gregorio Serrano López, han presidido hoy la Comisión Regional de Tráfico, Seguridad Vial y Movilidad Sostenible, que se celebra con carácter anual en la sede de la Delegación del Gobierno, en Valladolid.

Además del director general de Tráfico y la delegada del Gobierno en Castilla y León, han participado en la Comisión el general de la Guardia Civil en Castilla y León, Francisco Javier Sualdea; el jefe del Sector de Tráfico de la Guardia Civil, teniente coronel Rafael Aparicio; la coordinadora regional y jefa provincial de Tráfico de Valladolid, Inmaculada Matías, así como los jefes provinciales de Tráfico en las otras ocho provincias de la región; responsables de las dos Demarcaciones de Carreteras del Estado –occidental y oriental- de Castilla y León; representantes de la Junta de Castilla y León (de las consejerías de Fomento, Sanidad, Educación, Transportes, Industria, y representantes de los Ayuntamientos de la comunidad, como los de Ávila, Burgos, El Burgo de Osma, León, Palencia, Salamanca, Cuéllar, Segovia, Soria, Zamora, Valladolid, Amusquillo, con representación asimismo de la Federación Regional de Municipios y Provincias.

La delegada del Gobierno en Castilla y León, María José Salgueiro, ha resaltado en esta reunión la importancia de la coordinación entre las diferentes administraciones (estatal, regional y local) con el objetivo de reducir la accidentalidad en una comunidad que tiene 33.000 kilómetros de carreteras, de los cuales el 93% son vías convencionales, donde se produce el mayor número de accidentes mortales

Impulsar las Subcomisiones provinciales de Educación Vial

En la reunión de la Comisión Regional de Tráfico arranca la constitución de las subcomisiones provinciales de Educación Vial, órganos contemplados en el plan de medidas urgentes para reducir la accidentalidad en carretera, presentado por el ministro del Interior, Juan Ignacio Zoido Álvarez, ante la Comisión sobre Seguridad Vial y Movilidad Sostenible del Congreso de los Diputados, plan que contempla asimismo la elaboración de un Plan Estatal de Educación Vial, que establece como principios básicos la transversalidad, la estrategia didáctica, la implicación social y el aprendizaje a lo largo de la vida, esto es, desde la edad infantil hasta su permeabilidad en todas las etapas del ciclo vital y para toda la sociedad.

El director general de Tráfico, Gregorio Serrano, ha destacado en la Comisión Regional de Seguridad Vial celebrada hoy en Valladolid que la DGT relanzará las Subcomisiones de Seguridad Vial para reducir la accidentalidad.

Estas subcomisiones tienen como pretensión generar un marco provincial que permita la puesta en marcha e implantación de un Plan Provincial de Educación Vial en el marco del Plan Estatal, con los siguientes objetivos prioritarios:

- Fomentar la colaboración con todas las Administraciones y otras organizaciones públicas y privadas.

- Analizar y debatir la metodología y diseño de acciones que se adapten a las posibilidades y recursos disponibles, a fin de asegurar su ejecución y la evaluación de su efectividad.
- Incrementar la difusión de actividades y contenidos a fin de aumentar su presencia y visibilidad.

Aunque la Dirección General de Tráfico (DGT) lleva décadas trabajando la educación vial, la constitución de comisiones sobre la materia, aunando a las autoridades provinciales y otras entidades vinculadas a la misma, podrá optimizar los esfuerzos para la consecución de resultados. En su seno podrá compartirse el listado de recursos didácticos de que este organismo dispone, así como el conjunto de actividades que la DGT realiza.

La composición propuesta para esas subcomisiones comisiones puede variar de unas provincias a otras, pero la idea es que formen parte de ellas todas las autoridades con competencias en la materia y cuantas entidades puedan aportar al desarrollo de un plan provincial de educación vial: el jefe provincial de Tráfico; los funcionarios coordinadores provinciales de Educación Vial y de las unidades de víctimas de accidentes de tráfico, UVAT; autoridades provinciales relacionadas con la educación; autoridades provinciales relacionadas con asuntos sociales; autoridades provinciales relacionadas con la sanidad y la salud; autoridades provinciales relacionadas con economía y empleo; representantes de las federaciones de municipios; representantes del ayuntamiento de la capital de provincia y de alguno de tamaño inferior; organizaciones, asociaciones, asociaciones de mayores, asociaciones de víctimas, colegios profesionales y otras entidades de iniciativa social, educativa (universidad), y otros que se consideren de interés.

A este respecto, el director general de la DGT, Gregorio Serrano, ha anunciado que el Gobierno colaborará con los Ayuntamientos para realizar parques infantiles de seguridad vial fijos y también móviles para los ayuntamientos o pueblos más pequeños que contribuyan con esta iniciativa.

30 rutas ciclistas protegidas en Castilla y León, donde no se ha producido ningún accidente mortal

La mejora de la seguridad de los ciclistas en las vías interurbanas es uno de los aspectos principales en los que la DGT en colaboración con otras Administraciones, Instituciones y colectivos ciclistas viene trabajando durante un largo tiempo de manera coordinada e intensa a través del impulso de un conjunto de medidas y actuaciones que refuerzan la seguridad de los ciclistas.

En este sentido se aprobó el Plan de actuación 2017 para la protección de ciclistas, que se concreta en las siguientes medidas:

- Rutas ciclistas protegidas
- Campaña de señalización en los paneles de mensaje variable.
- Impulso de nuevos sistemas de señalización dinámica

Las medidas concretas que se llevan a cabo durante los días y las horas de presencia más destacada y habitual de ciclistas, que suele ser las mañanas de los sábados y festivos.

Entre las medidas adoptadas, destacamos:

- Señalización de la ruta ciclista y calmado del tráfico: disminución temporal del límite máximo de velocidad.
- Por parte de la ATGC se intensificará la vigilancia presencial en estas rutas. En especial, se velará por el cumplimiento de las normas de seguridad relativas a la distancia lateral en el adelantamiento a ciclistas, velocidad inadecuada o maniobras antirreglamentarias
- Más patrullas en julio y agosto
- Controles preventivos de alcohol y otras drogas en estas rutas seleccionadas, así como en sus vías de acceso
- La patrullas de helicópteros de la DGT incluirán dichas rutas ciclistas protegidas en sus labores de vigilancia
- A través de las jefaturas provinciales se solicitará la colaboración activa de las policías locales para mejorar la seguridad en estas rutas
- También se solicitará colaboración a los titulares de las vías con rutas ciclistas protegidas, para que, en la medida de lo posible, den prioridad a las tareas de conservación que, en su caso, resulten necesarias.

En Castilla y León hay 30 rutas ciclistas protegidas con una longitud de 979 km, lo que representa el 21% de las rutas ciclistas protegidas en toda España. Desde la implantación de estas rutas ciclistas protegidas en Castilla y León a lo largo de este año no se ha producido ningún accidente mortal en las mismas al respecto.

Provincia	Nº de Rutas	Longitud
Ávila	3	116,6 km
Burgos	4	366,5 km
León	3	49,2 km
Palencia	3	62,8 km
Salamanca	3	33,5 km
Segovia	3	77,4 km
Soria	3	39,0 km
Valladolid	5	136,7 km
Zamora	3	97,5 km
Castilla y León	**30**	**979,1 km (21%)**
España	**138**	**4.661 km**

Se reduce la siniestralidad en las carreteras interurbanas de Castilla y León 2016 y 2017, pero aumentan los accidentes en las vías urbanas

Por lo que respecta a la accidentalidad, tanto la delegada del Gobierno como el director general de Tráfico han destacado la concienciación y las nuevas medidas preventivas y disuasorias para reducir el número de accidentes mortales, que en 2016 se han reducido en un 3% en las carreteras de Castilla y León, y en lo que llevamos de año 2017 (del 1 de enero al 6 de noviembre) la estadística oficial denota 10 muertos menos que en el mismo período del pasado año 2016.

El director general de Tráfico ha destacado que España es el quinto país de la Unión Europea con menos siniestralidad en las carreteras, por detrás de Suecia, Gran Bretaña, Países Bajos y Dinamarca, donde se ha estacado. Sin embargo, esta reducción en vías interurbanas se contrapone con el incremento de accidentes mortales en vías interurbanas (el 18% en España del total de accidentes mortales), sobre todo de peatones, ciclistas y motociclistas, lo que justifica medidas ya resaltadas como la educación vial, las campañas especiales de protección de ciclistas y peatones…

ACCIDENTALIDAD DEL 1 DE ENERO AL 6 DE NOVIEMBRE DE 2017. En lo que llevamos de año 2017, del 1 de enero al 6 de noviembre, en las carreteras de Castilla y León se han producido 95 accidentes mortales (3 menos que en el mismo período de 2016), con el resultado de 107 personas fallecidas (10 menos que en 2016), 35 heridos graves (12 menos que en 2016) y 53 heridos leves (8 menos que en el mismo período de 2016

Según el anuario estadístico del Ministerio de Fomento, la red viaria de Castilla y León asciende a 33.022 kilómetros, de los cuales 2.355 corresponden a vías de alta capacidad (7%) y 30.564 kilómetros a las vías convencionales (93%), y los datos de la DGT establecen en 1.640.565 el número de conductores, y en 1.785.880 vehículos el parque de vehículos.

Durante el año 2016 han fallecido 175 personas en accidentes de tráfico en las carreteras de Castilla y León, lo que supone un 3% menos que en 2015 (181 fallecidos en 2015). Tanto la distribución como la variación respecto al año anterior son desiguales entre tipos de vía: los fallecidos en vías interurbanas han sido 134, un 16% menos que en 2015 (26 personas menos), mientras que en vías urbanas han fallecido 41 personas, un 95% más que en 2015 (20 personas más).

El número de heridos hospitalizados registrados por las policías de tráfico ha sido 736, un 0,3% menos que en 2015. Mientras que las vías interurbanas han

experimentado un descenso del 5%, en vías urbanas se ha producido un aumento del 9%.

Por lo que respecta a los heridos no hospitalizados, se han producido aumentos del 2%, en vías interurbanas, y 8%, en vías urbanas. El número total se ha situado en 5.696.

Por tipo de vía, al comparar el año 2016 con el 2015 se observa que en las autopistas y autovías el aumento de los accidentes fue de un 3%, los fallecidos disminuyeron 24% y los heridos hospitalizados aumentaron un 7%. En las vías convencionales el aumento de los accidentes fue de un 1%, los fallecidos disminuyeron un 14% y los heridos hospitalizados disminuyeron un 8%.

Evolución desde 1993 a 2016

La evolución de las cifras de fallecidos por accidente de tráfico con víctimas, desde que se mantienen estadísticas, se registró un máximo histórico en el año 1993 y a partir de ese momento muestra una tendencia ligeramente descendente hasta alcanzar el año 2002, en el que se notificaron 602 fallecidos. Desde entonces el número de fallecidos ha ido disminuyendo de manera más acusada hasta alcanzar el mínimo de la serie histórica en el año 2014 con 157 fallecidos. En el último año, 2016, el número de fallecidos ha sido 175, un 3% menos que en 2015.